



I.E.S.

PROFESOR DOMÍNGUEZ ORTIZ

Instituto de Enseñanza Secundaria y ciclos formativos



INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LA CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS DE TODOS LOS CICLOS FORMATIVOS DE SANIDAD Y ELECTRICIDAD DEL IES PROFESOR DOMINGUEZ ORTIZ

CURSO 2020-21

Todos aquellos alumnos que estén **matriculados** en algún módulo de los ciclos formativos de sanidad o electricidad que se imparten en el centro y que deseen convalidarlo, deberán solicitar la convalidación rellenando la solicitud anexa a estas instrucciones y dentro del plazo que se indica a continuación:

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE CONVALIDACIÓN DEL 1 al 15 DE OCTUBRE.

La **solicitud** de convalidación (anexo VIII) y la **documentación** que se deba anexar, se deberán enviar al correo electrónico: matriculacionfp@dominguezortiz.onmicrosoft.com.

Poner en el asunto del mensaje: nombre_apellido_curso_convalidacion, separado por guion bajo.

Ejemplo: **laura_díaz_convalidacion**

MUY IMPORTANTE: No se responderá ninguna consulta referente a las convalidaciones. Ante la duda de solicitar la convalidación, conviene solicitarla y esperar a la notificación de resolución de la convalidación. En caso necesario, se pondrá en contacto el centro con el alumno.

Todo módulo cuya resolución sea el reconocimiento de la convalidación tendrá una calificación 5 en el expediente.

Este proceso puede llevar varias semanas dependiendo del volumen de solicitudes, aunque quedarán resueltas antes del 30 de Noviembre.

Los alumnos deben asistir a clase mientras no tengan la notificación de la resolución de la convalidación.

Jefa de Estudios Adjunta de FP.

Azuqueca de Henares, 1 de octubre de 2020